

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES:
Dr. Luis Pedro Lengua, Dr. Miguel Pérez
Secretario de Redacción: Juan N. Quagliotti
Federación: P. M. 199

CORRESPONDENTES:
En Roma—Monseñor G. Yannuzzi
En París—Francis Veuillet
En Friburgo—Max Tschirnau
En Madrid—José M. Garzón

Organ de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

ADMINISTRACIÓN: Dayán 126—Administrador: LUIS PASTOR

Teléfono: LA COOPERATIVA N.º 639

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1,20
No se pague ningún recibo que no lleva el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Miércoles 27—S. Pantaleón, mr., Hermao, pbro., Aurelio, mr. y Nata, lla, mr.
Jueves 28—S. Stos. Víctor, p. y mr., Nazario y Celso, mrs. e Inocencio I, papa.
Viernes 29—S. Stos. Félix, p. y mr., Simplicio y Faustino, mrs., Serafina y María.
Sábado 30—S. Stos. Abdón y Senén, mrs. y Stas. Julita y Segunda, mrs. y Donatila.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 27 DE JULIO DE 1910

El monopolio de la caridad

El Estado tiene la obligación de atender a la Asistencia Pública por la propia expresión y alcance de su mandato constitutivo, como tiene la obligación de cuidar de todo aquello que garante la tranquilidad y la existencia de la población. Pero de eso a llegar a sentar la doctrina de que solo al Estado es a quien asiste el derecho de atender a la Asistencia Pública, que es a donde pretende arribar la ley de Asistencia en discusión en la Cámara de diputados, hay una distancia enorme que solo puede ser recorrida rápidamente volviendo principios y atropellando libertades.

Por esa ley se pretende ir de rechazo al monopolio de la caridad pública. Y esto es un abusivo monopolio monstruoso.

La libertad de caridad pública no puede ser suprimida, ni restringida siquiera. Por principio jurídico toda libertad sufre limitación, debe sufrirla necesariamente, cuando de su ejercicio libre se desprenda un perjuicio evidente que distilte ese mismo ejercicio al ser realizado por cada uno de los que conviven en la sociedad, y así, para armonizar la práctica de esa libertad en las acciones de todos, se la reglamenta disminuyendo el radio de acción individual y particular afianzando y asegurando en esa forma la realización colectiva de esa misma libertad.

Y bien: ¿del ejercicio de la libertad de caridad pública, del ejercicio ilimitado de esa Santa libertad, se deriva algún perjuicio que pueda perjudicar la convivencia de los hombres en el seno de una sociedad constituida? Precisamente es lo contrario: del restringido ejercicio de esta libertad, del poco, del deficiente ejercicio de la libertad de caridad pública, es de donde derivan perjuicios para la convivencia social, económica y política. Es este un hecho estudiado por todos los sociólogos: al decrecimiento de la caridad corresponde el aumento del egoísmo; al aumento del egoísmo en los pudentes, la exaltación y exacerbación de los proletarios. Todo un problema de moral y sociología, cuya resolución procura nuestro Parlamento en el sentido más detestable.

Pero hay más. La monopolización de la caridad pública por el Estado, además de implicar la destrucción de una libertad sagrada, apareja una carga injustificable sobre el erario, que viene a pesar sobre el pueblo. Es un hecho comprobado aquí mismo. Las donaciones particulares se retraen de una obra, cuando el Estado es su propietario. ¿No han terminado ya todas las magníficas donaciones que recibía otra vez nuestro Hospital de Caridad? ¿No ha tenido el Estado que recargar sus gastos para sostener esa institución? Y así pasa con todas las obras de beneficencia del Estado. Numeroso personal que mantener, y cada vez mayor por necesidades políticas; recargo de impuestos sobre el pueblo para defender al erario de esos gastos, y por ende, insuficiencia de celo y de cuidados, por cuanto ya no existe el aliciente del deber de caridad y abnegación que antes animaba a los directores de esa obra, mirada como propia por la caridad del pueblo, y transformada hoy en oficina pública de puestos al alcance del favor político y del medro presupuestivo. El Estado es el adminis-

trador más impropio de las obras de beneficencia.

Este es un poderoso argumento coadyuvante para combatir la absurdísima doctrina monopolizada de la caridad pública; pero volviendo a localizar el raciocinio en el campo de los principios, no tienen los sostenedores de tal doctrina ningún argumento serio, valedero fundamentalmente para justificarla. El pilar de base de barro que construyen con el argumento de la utilidad pública, no resiste a la presión del razonamiento; socorrido argumento que es presentado en esta forma, para el caso particular del artículo 20 de la ley en discusión que dió motivo a nuestro anterior artículo: la asistencia pública está deficientemente atendida por los Hospitales y Asilos departamentales; el Estado, en razón de utilidad pública se adueña de ellos para atender debidamente a los intereses del pueblo.

Peregrino argumento, hemos dicho y falso por completo, agregamos. No es así como debe ser expuesto sino en esta otra forma, dando por verdad la primera afirmación; la asistencia que prestan esos hospitales y asilos es insuficiente; pues bien, el Estado, en razón de utilidad pública, los subvenciona; que no puede subvencionarlos por que tiene que destinar sus recursos a la Asistencia Pública Nacional, levanta, entonces, junto a aquella Institución, otra nueva para suprimir la precariedad de la asistencia al próximo; que aquella institución languidece por su presión de la ayuda oficial y corre peligro de desaparecer, el Estado en tal caso, puede entrar en negociaciones con la entidad social propietaria, o puede abandonarla a su suerte; el por su parte cumple su deber de Asistencia en lo que le atañe; pero nunca, en razón de utilidad pública, se puede sentar en una ley el falso principio de que por insuficiencia de vida, debe el Estado apoderarse lisa y llanamente de la propiedad ajena, vulnerando derechos adquiridos al amparo legal de nuestras leyes. Cada cual en el uso de su libertad, ejercita la caridad de acuerdo con sus medios. El Estado tiene la obligación de suplir lo que la iniciativa privada no realice, pero jamás suprimir aquella por que sea pobre o infeliz. Y pensar todavía que la caridad no es ni infeliz ni pobre entre nos otros.

Un último argumento. ¿Sería plausible que el Estado, en vista de que va a proceder a cuidar por sí solo de la Asistencia Pública, dijera a los Hospitales ó Asilos que hasta ayer subvencionó: los recursos que os han dado, devolvédmelos; os los devuelvo plenamente: la obligación de socorrer la beneficencia en favor del próximo, pero como esa beneficencia la voy a realizar ahora por mí mismo, os pido esos recursos para invertirlos según mi criterio en las obras de mi iniciativa; dándome lo que—¿Sería esto plausible decimos? Nadie lo afirmaría así; por el contrario, todo el mundo pondría ese absurdo de relieve. Pues bien: Si eso sería de un absolutismo escandaloso, ¿no lo es más que el Estado; en lugar de exigir lo que dió, se apodere del todo por el hecho de haber dado algo?

Ayl Es que tras esa monopolización de la caridad pública, tras esos avances y audacias liberticidas, hay una tendencia sectaria que hemos de procurar exponer a la luz. Es menester hacerlo.

La acción católica

La renuncia del doctor Risco Herrera

Leemos en nuestro estimado colega *El Eco del Verdún de Minas*:

«Una sensación intensamente dolorosa ha producido en el seno del elemento católico de Minas la nota-renuncia que, al ausentarse por un tiempo de nuestra Ciudad presentó al Comité Departamental de la Unión Católica de Minas el Dr. Risco Herrera de su cargo de Presidente del mismo Comité.

Sería necesario por todos nuestros lectores y todos nuestros corregional-

rios se dieran cuenta por un momento de los grandes sacrificios morales y materiales hechos y realizados por el Dr. Risco Herrera, para formarse un concepto cabal de la pérldia inmensa que su separación del Comité de la Unión Católica de Minas, representa.

Sin embargo, sus quisgos y corregionalistas esperamos todavía el retorno de esa renuncia y que el Dr. Risco Herrera seguirá al frente del laico católico de Minas, en el puesto de honor que sus indiscutibles méritos lo han conquistado.»

Que las esperanzas de nuestros corregionalistas de Minas se consolidan, son nuestros votos. El Dr. Risco es un gran trabajador de nuestra causa.

En estos días regresa a Minas ese querido y talentoso corregionalista. En esa ciudad lo tributarán una cariñosa y brillante recepción que será elocuente testimonio del gran aprecio que se le tiene al Dr. Risco y de la justa valorización que se hace de sus cualidades personales.

La organización cívica

En el Club Artigas dió el lunes por la noche una conferencia de propaganda sobre organización cívica católica, el aventajado Joven Pedro L. Ipúcho.

Fué muy aplaudido su elocuente trabajo oratorio por la numerosa concurrencia.

El joven Juan R. Mosca abrió ese acto con un discurso entusiasta en el que reprobaba la fuerza del convencimiento en la causa que se sirve.

La conferencia del lunes fué la primera inicial de una serie de acción activada propaganda.

«La Idea Nueva»

Así se tituló el nuevo periódico católico que saldrá a la luz en breve en la ciudad de Trinidad para sostener y difundir allí los principios, ideales y enseñanzas de nuestra causa religiosa, social y política.

Miramos esa iniciativa con íntima complacencia y auguramoslo una fácil prosperidad.

El comité fundador de ese periódico católico, constituido bajo las inspiraciones del estimado y talentoso párroco Pbro. Navoa, ha designado para redactor del periódico, al joven Arturo Rafols que hasta ayer lo fuera de nuestro apreciado colega de San José *La Epoca* cuyo director y redactor lo es ahora el excelente amigo Manuel G. Figueira.

El joven Rafols, posee una sólida preparación para el cargo que le han confiado.

Teatro Urquiza

«La tragedia del beso».

Lo mejor, lo más digno de aplauso que nos ofrece la compañía Guerrero al presentarnos esta nueva obra, son las decoraciones. Quizás sea lo único que en el estreno del poema, nuestro público haya encontrado a la altura del motivo que lo origina, a la altura de la memoria del Dante, de su Divina Comedia. En otra época, mediando, dominando otras ideas y sentimientos menos superficiales de los que ahora dominan, es muy posible que al dolido poema de Fernandez Shaw se le hubiera tomado mejor, más exactamente, el fondo y consistente sentido moral que el poeta lo ha dado y que realmente ensilera.

¿Cómo remediarlo? Hoy que la mayoría de las gentes entran y salen del teatro tarareando los versos de «La viuda alegre» y de «La princesa del Dolor», pierden lastimosamente el tiempo los autores que todo lo sien a los méritos espirituales de su empresa. Se triunfa, sí, con los principios sencillos, con las ideas buenas, se triunfa frecuentemente, a cada instante, pero es mediante una ingenua transposición psicológica, si así puede decirse, humanizándolo todo, naturalizándolo todo, sorprendiendo inspiradamente al espectador con el halago sentimental, que es y será siempre un conductor eminentemente práctico, eficaz, para llevar el pensamiento y la voluntad de los públicos a donde nadie lo imaginaba. De ello se vale Benavente, Marquina, los Quinto, Linares Rivas, es decir, todos los comedílografos de nuestros teatros q' en estos tiempos han hecho carrera de resultados positivos, y esta línea de conducta han de seguir los que en lo sucesivo quieran hacerla, los que piensan llegar a algo, descolgar.

Con «La tragedia del beso» no se conquista al público, a la multitud se conquista, eso sí, a unas cuantas personas de extrema cultura, que descubren en el fondo del poema a un versífilo, sincero y espiritual, uso poco hábil en la mecánica del teatro, tal vez de un gusto estético muy discutible, pero siempre discreto y elevado, siempre pulcro y consciente, sabiendo aprovechar sus facultades en el servicio de una causa noble, pura, digna, del mayor respeto.

«La flor de la vida».

He observado, con verdadero dolor,

la escasa, la escasísima importancia que en la prensa diaria de Montevideo se ha concedido a la última producción de los hermanos Quintero, estrenada el pasado sábado por la compañía Guerrero-Mendoza en el teatro Urquiza. Hecho es esto, de causas honestas y complejas, al que, haciendo el más indispensable acto de justicia, no he querido dejar de consignar. A parte de un concienzudo artículo publicado ayer en «El Siglo», con la firma de Scarzolo Travieso, y de otro no menos concienzudo publicado en «El Tiempo», con el pseudónimo de Mr. Perrichon, nada, absolutamente nada, he podido leer que se halle siquiera medianamente escrito a la altura de las circunstancias, que dán una medida de la calidad e importancia de la obra, que indique someramente la impresión sugerida por esta en el auditorio.

Y sin embargo, joh rarezas de la vida, pocas, poquissimas veces, este auditorio ha tenido oportunidad de gozar más bellamente, de sentir más finalmente, de pensar más profundamente, que presentando esta sensíssima y honrada labor de los Quintero; pocas veces en un escenario ha podido, ha tenido este auditorio proporcion de ver, tan admirablemente unido, asociado, armonizado, lo plástico con lo espiritual, las flores con los aromas, el sentido real con el sentido poético de las cosas.

«La flor de la vida» parece ser solo un intento, un ensayo, y, no obstante, difícil será encontrar en el teatro de todos los tiempos, de todas las escuelas, una obra más sencilla, más compacta, mejor concepcionada y concluida. Dentro de sus humildes límites, de sus modestas pretensiones, «La flor de la vida» es obra grande, es obra de maestros. Por encima de todas las sutilezas de la crítica, ratón, el espectador, cuando termina la obra, se levanta de su asiento con el pecho agrandado, contento, satisfecho, firmemente convencido de que ha sentido mucho y de que lo que ha sentido es todo a un tiempo verdad y belleza, habilidamente unidas en una verdadera obra de teatro.

Porque no crea el lector que al tomar los autores un par de personajes para hacerlos decir un poema, una obra eminentemente literaria, han perdido un solo instante la idea de que estaban escribiendo para el teatro, de que no debían incurrir en el frecuente vicio de sacrificarlo todo, realidad, juego escénico, naturalidad del diálogo, en aras de la brillantez retórica de la composición; nada de eso; sobre una labor eminentemente literaria han encuadrado los autores una obra completamente teatral; con dos solos personajes, que se encuentran tres veces, casi inspiradamente, en el camino de la vida, para hablar, amigablemente, con amor idílico, noble, desinteresado, de lo agrabile de sus intimidades, los autores componen tres actos de: como día séría, fluida, interesante, salpicada de situaciones escénicas de positivo mérito, donde lo cómico y lo dramático se presentan perfectamente encauzados, sin que jamás lo uno estorbe en su objetivo al otro, manteniendo al espectador en una constante emoción, de lo más intensa, sincera y de buena ley que pueda imaginarse.

Los tres actos son las tres veces que Aurea y Cellini se encuentran en el mundo, una en la adolescencia, otra en la edad viril, otra ya en la vejez, y realmente digno de admirarse cómo cada acto contiene, por decirlo así, el grado, el punto de sazón relativo a la edad y al ambiente que se representa. Nada más propio, nada mejor observado y exacto. ¡Cuán espontánea y sencillez en aquél idilio pastoral del primer acto! ¡Cuán intensidad sentimental, ardorosa, romántica, perfectamente humana y explicable, en aquél segundo acto, de una teatralidad sorprendente, en que el duque de El, hombre de honor, depone su caballerescos y relucientes espadas ante las lágrimas suplicantes de la desventurada dama! ¡Cuanta serenidad, cuanta paz, cuanta calma de años y de experiencia, a las veces arrullada por el recuerdo de todo lo pasado y acabado, la de aquellas escenas del tercer acto, en el que todo lo ilusorio es inconsistente hasta el que a todas las glorias del mundo se prefiere la noble y pura satisfacción de hacer dormir a un niño y descansar a una madre con el sonido amable de un violín!

«Para los niños un anhelo, para las mozas un amor, para los hombres un consuelo, para los muertos una flor.» Esta flor es la flor de la vida. Con ella se abre, se cierra y se perfuma todo la obra, la que todo es anhelo, amor, consuelo y flor.

Norellus.

Carmelo M. Vera

Asesinado en San José el 22 del mes corriente

Victima de un suceso luctuoso, de esos que arrancan un grito desgarrador del más íntimo de toda alma hon-

rada, de esos que sobrecogen de horror a toda una comarca y aun a un país entero, de los que destruyen un golpe brutal la dicha de un hogar idílico y le hunden en la más profunda e incesante desolación, ha caído para siempre el hijo amado y respetuoso, el esposo modelo, el padre anheloso, el fiel y consecuente amigo Carmelo M. Vera, cuyo nombre sirve de encabezamiento a estas líneas. Adoramos en silencio doloroso y resignado los designios impenetrables de la Eterna Sabiduría!

Una entereza cristiana a toda prueba, una laboriosidad incansable, una honestidad acrisolada en las adversidades, una se arraigada y operosa, un temple de alma modelado en los grandes ideales cristianos y en las grandes acciones de la Patria, hacían del que fué Carmelo M. Vera un modelo de jefe de un hogar cristiano como el que había llegado a constituir y por cuyo enaltecimiento se afanaba constantemente y trabajaba sin descanso. El anhelo inseparable de su alma de cristiano y de patriota era la educación de su familia; esta idea lo perseguía tenazmente, lo agujoneaba en sus trabajos, le acompañaba sin cesar.

No pienso dejar a mis hijos, se lo oí repetir con frecuencia, ni herencia ni posición, pero no perdonaré sacrificios para legarles el tesoro más preciado de una sólida educación cristiana y de un profundo amor a la Patria. ¡No pudo realizar sus sueños de se sincero y sincero patriotismo!

Un detalle que nos atañe: cuando se fundó nuestra hoja de publicidad fué uno de sus primeros suscriptores y ferviente propagandista y se encaró tanto con nuestra propaganda que al establecer su casa de comercio en el «Coronilla», departamento de San José, pidió autorización para llamarla con el nombre de nuestro semanario. Siempre las empresas de la fe y de la Patria le contaban en primera fila y nunca les escatimó ni su amor ni sus sacrificios; Dios habrá premiado esto, sacrificios y recompensado las obras de aquel amor práctico a la fe sagrada.

La dulce resignación que nace de la esperanza cristiana, mitiga la herida brutalmente cruel que nunca llegará a cicatrizar en el corazón de una esposa modelo, profundamente cristiana y virtuosa, el alma de sus tiernos y amantes hijos.

La altivez caballeresca de la víctima y ese pundonor no siempre bien entendido, y la innata y soberbia rebeldía de un subalterno que desacata las órdenes del superior, han sido la causa del trágico suceso que nos lo arrebató de una manera brutal y para siempre. Piz eternar a su alma, resignación a los suyos y a su memoria este breve espacio en las columnas de *El Amigo del Obrero* y una oración porque su espíritu cristiano goce cuanto antes de la visión de su Dios.

Círculo de Montevideo

Movimiento del 2º trimestre

Publicamos a continuación algunos datos relacionados con la marcha social del Círculo Católico de Obreros de Montevideo durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

El

fin particular y tiene una especial vocación y una misión moral y religiosa que la distingue; de otra suerte la Iglesia no las hubiese autorizado.

No se explica por qué, después de tantos años, se quieren sujetar a las órdenes monásticas a las prescripciones de una ley que no cumple en ninguna otra parte.

Annulada está su presentación al Parlamento y probable parece que forma parte esto asunto importantísimo de las negociaciones con el Vaticano. Las impresiones últimas son las que han sido rotas estas negociaciones, por el criterio del intranquilo que domina en el seno del Poder, porque esto, simultáneamente a las otras diplomáticas, ha publicado diplomáticos que se refieren a las cuestiones en litigio, como la Real orden sobre cultos.

El artículo 11

De nuestra Constitución, copiado a la letra dice así: «La Religión Católica, Apostólica, Romana es el Estado. La nación se obliga a mantener el culto a sus Santos. Nada será permitido en el territorio de la República que atente contra el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la religión cristiana. No se permitirá, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que la de la Religión del Estado.»

El citado artículo fue el nudo gordiano de las Cortes constituyentes, la batalla empapadas en que pellizcaron con el genio luminoso de Mancera, la docilidad de Castellar y los demás otros.

Cuestión esencial lo hizo su autor Cánovas del Castillo y fue aprobado, rompió la unidad católica de España. Sus defensores decían que era el fruto de una transacción. El propio señor Cánovas interpretó con amplio criterio el artículo citado por la Real orden del 27 de Octubre de 1876, que homologaba la que se había recompuesta por otra que firmó el señor Maura, en la cual por una parte de abrogar las cuestiones y de espaciados compromisos se llega a la derogación parcial de su precepto constitucional.

Señalé con verdad que los efectos de la Real orden en la esfera de los hechos no iban nulamente; pero es gravísimo por el atrevimiento que significa y la audacia que revela para mayores empresas. Un perdedor la ha evitado, pero la Real orden de las peticiones de los católicos.

En las negociaciones que hay en Madrid y en provincias podrán trasladarse a las puertas los rótulos que antes leíanos en los zaguarnes. No hay temor de mezquitas, sinagogas, etc., por la razón sencilla de que no andan ni juzgan en España.

Por cosa tan nimia, nuestro Gobierno no se da el gusto de infringir la Constitución, ni se atreve, como la faraona a congresos, a romperlos trozos que el secularismo arrastra a la fuerza antilegal y revolucionaria para anular sus gritos y tapar de momento su boca, despierta a dolorar, goza más que frases y monjas indecentes, algo que vacila y se viene abajo cuando lo falta la base firmeza de la Religión, díque capaz de contener las humanas rebeldes.

Señalo lo he dicho. Estas Reales órdenes son concesiones a la Revolución.

Tampoco puede ser que legalidad y dignidad se extienda a sostener lo contrario. Tan futil es su fundamento que el Gobierno se lo vistió obligado a pararse detrás de algo que menguaba nuestra dignidad e independencia. Ha declarado que los gabinetes extranjeros se han atrevido a manifestar el agrado y satisfacción con que reciben estos boletines de Europa moderna.

En tanto se despidió el concurso, protestando establecer un criterio de persecución contra las órdenes religiosas, se violó también el Código fundamental del país en favor de los cultos falsos, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que categorías y taxativamente se prohíben y dando al artículo 11 un alcance que pugna con su texto y espíritu, expresado en los debates y votaciones y en la Gaceta por sus mismos autores.

El porvenir. ¿Qué pasará?

Católicos y antilegales se disponen a una gran pelea.

Si el Gobierno no mantiene el equilibrio entre ambas fuerzas, el choque, si Dios no lo remedie, parca inevitable.

Y el Gobierno es precisamente el que califica la atrofia y exalta la corrupción.

Realmente que la situación es nublosa y muestra una incertidumbre. Yo seña que el señor Canalejas que hoy no lleva a cabo ni una infima parte de su programa radical, porque carece de ambientes en la verdadera opinión y de apoyo a las mayorías parlamentarias, cuando las cuales acecha el momento de asumir la preponderancia, siendo para él una magnifica los deseos latentes del presidente.

Aun temiendo reponer en las columnas del P. Antón una opinión completamente personal, yo creo que el señor Canalejas está cansado del poder y deseando abandonarlo y llevárselo en su mano.

Por eso hice de esta cuestión la única en el Ministerio.

Hecho en un principio observé que el P. Antón figura en los reglamentos y se significó negativamente, pero el P. Antón figura en los reglamentos y se significó negativamente.

Con los médicos en que dentro de una semana podrá abandonar la carreta recomendado el más absoluto reposo.

El agresor se llama Manuel Posada y su nombre figura en los reglamentos y se significó negativamente.

Se celebra la fiesta en honor de Nuestra Señora del Carmen con estos cultos.

El día 30 a las 7 de la noche Visperas solemnes que presidirá el Curas Rector de la Aguda Pbro. don José Dufaucho.

lolas a las Cortes y procura agitar la opinión pública pero Maura, la sostiene y se limitan a publicar las noticieras de lo y no hagan gran cosa de discursos.

Canalejas quería marcharse cuanto antes con su bandera antilegal. Quiso la suya y tuvo razón que la planteó.

Hay zozobra en el país, y unos y otros se mueven.

Hay adhesiones a la política del Gobierno y temen las protestas de los católicos, se verifican cultos y manifestaciones y las conversaciones reflejan inquietud.

Qué pasará?

Por lo que se refiere a esta etapa política bien puede decirse que atraviesa la crisis.

Invocadas las Cortes, permanecen en los tribunales en plena oposición y las palabras de este Ministerio resuenan en el exterior.

Señaló, sería para discutir sobre hipótesis.

Las Reales órdenes señalan una orientación...

Observemos con exquisita diligencia.

Jose. M. Goyor

El atentado contra Maura

Indignación que ha causado en España. Canalejas proclama a Maura ejemplo de gobernantes.

Los telegramas de España traen extensos detalles sobre el atentado contra el ilustre jefe del partido conservador don Antonio Maura.

Acababa de descender del tren en el que viajaba el señor Maura, cuando, atravesando violentamente, se le cayó una sombrilla que le golpeó y envió una fuerte rotura de las horquillas.

Ilabó a confusión el señor Canalejas, quien pronunció un energético discurso condenando el atentado. «Los políticos», dijo, «deben dejar de culpar a los demás. Los atentados serán sólo un estímulo para que se intensifiquen los ataques a los gobernantes.»

Al término del discurso, los diputados monárquicos lo hicieron una calurosa ovación.

En su intervención el señor Canalejas, quien pronunció un energético discurso condenando el atentado, que se había producido el primer tiro, alzó la voz y exclamó: «¡Viva el valor, viva el honor!»

Por la noche, el señor Maura, con otras personas que estaban al lado del agresor, resultaron chusmadas por las fieras que salen de sus cabañas para aterrizar a los cumplidores de los foggazos.

Las personas que estaban en el andén, una acudieron en auxilio del señor Maura y dos amigos don Fernández Olivedo, también herido, y las demás se precipitaron sobre el agresor, con ánimo de vengarle, cosa que con gran trabajo evitó que el agresor se apoderara del que había disparado.

El señor Maura, dando pruebas de gran serenidad, tranquilizó a cuantos se interesarán por él, a los que dijo que estaba ileso.

Pronto se vió, sin embargo, que esta afirmación no era exacta, pues el puñal que se había clavado en la camisa del presidente, se precipitó sobre el agresor, que quedó herido y cayó al suelo.

Desviando los congresos de todos los que trataban de convencerlo que se quedara en Barcelona para ser convencientemente asistido, ordenó que se lo llevara al puerto para continuar su viaje a Palma de Mallorca.

Al pasar el señor Maura por el anfiteatro del público al estacionamiento del tribuno, una entusiasta ovación, acompañada de un manifestante hasta el umbral, que se arrojó a los pies del presidente.

Yendo a su coche, se arrojó al presidente, que se quedó en el vapor M. I. P. A.

En Palma esperaba la llegada del vapor que traía la fama de haber hecho un viaje en libertad, autorizando manifestaciones que categorías y taxativamente se prohíben y dando al artículo 11 un alcance que pugna con su texto y espíritu, expresado en los debates y votaciones y en la Gaceta por sus mismos autores.

El porvenir. ¿Qué pasará?

Católicos y antilegales se disponen a una gran pelea.

Si el Gobierno no mantiene el equilibrio entre ambas fuerzas, el choque, si Dios no lo remedie, parca inevitable.

Y el Gobierno es precisamente el que califica la atrofia y exalta la corrupción.

Realmente que la situación es nublosa y muestra una incertidumbre. Yo seña que el señor Canalejas que hoy no lleva a cabo ni una infima parte de su programa radical, porque carece de ambientes en la verdadera opinión y de apoyo a las mayorías parlamentarias, cuando las cuales acecha el momento de asumir la preponderancia, siendo para él una magnifica los deseos latentes del presidente.

Aun temiendo reponer en las columnas del P. Antón una opinión completamente personal, yo creo que el señor Canalejas está cansado del poder y deseando abandonarlo y llevárselo en su mano.

Por eso hice de esta cuestión la única en el Ministerio.

Hecho en un principio observé que el P. Antón figura en los reglamentos y se significó negativamente.

Con los médicos en que dentro de una semana podrá abandonar la carreta recomendado el más absoluto reposo.

El agresor se llama Manuel Posada y su nombre figura en los reglamentos y se significó negativamente.

Se celebra la fiesta en honor de Nuestra Señora del Carmen con estos cultos.

El día 30 a las 7 de la noche Visperas solemnes que presidirá el Curas Rector de la Aguda Pbro. don José Dufaucho.

ponden al radicalismo más avanzado y que se limitan a publicar las noticieras de lo y no hagan gran cosa de discursos.

Canalejas quería marcharse cuanto antes con su bandera antilegal. Quiso la suya y tuvo razón que la planteó.

Hay zozobra en el país, y unos y otros se mueven.

Hay adhesiones a la política del Gobierno y temen las protestas de los católicos, se verifican cultos y manifestaciones y las conversaciones reflejan inquietud.

Qué pasará?

Por lo que se refiere a esta etapa política bien puede decirse que atraviesa la crisis.

Invocadas las Cortes, permanecen en los tribunales en plena oposición y las palabras de este Ministerio resuenan en el exterior.

Señaló, sería para discutir sobre hipótesis.

Las Reales órdenes señalan una orientación...

Observemos con exquisita diligencia.

Jose. M. Goyor

litas a las Cortes y procura agitar la opinión pública pero Maura, la sostiene y se limitan a publicar las noticieras de lo y no hagan gran cosa de discursos.

Canalejas quería marcharse cuanto antes con su bandera antilegal. Quiso la suya y tuvo razón que la planteó.

Hay zozobra en el país, y unos y otros se mueven.

Hay adhesiones a la política del Gobierno y temen las protestas de los católicos, se verifican cultos y manifestaciones y las conversaciones reflejan inquietud.

Qué pasará?

Por lo que se refiere a esta etapa política bien puede decirse que atraviesa la crisis.

Invocadas las Cortes, permanecen en los tribunales en plena oposición y las palabras de este Ministerio resuenan en el exterior.

Señaló, sería para discutir sobre hipótesis.

Las Reales órdenes señalan una orientación...

Observemos con exquisita diligencia.

Jose. M. Goyor

litas a las Cortes y procura agitar la opinión pública pero Maura, la sostiene y se limitan a publicar las noticieras de lo y no hagan gran cosa de discursos.

Canalejas quería marcharse cuanto antes con su bandera antilegal. Quiso la suya y tuvo razón que la planteó.

Hay zozobra en el país, y unos y otros se mueven.

Hay adhesiones a la política del Gobierno y temen las protestas de los católicos, se verifican cultos y manifestaciones y las conversaciones reflejan inquietud.

Qué pasará?

Por lo que se refiere a esta etapa política bien puede decirse que atraviesa la crisis.

Invocadas las Cortes, permanecen en los tribunales en plena oposición y las palabras de este Ministerio resuenan en el exterior.

Señaló, sería para discutir sobre hipótesis.

Las Reales órdenes señalan una orientación...

Observemos con exquisita diligencia.

Jose. M. Goyor

litas a las Cortes y procura agitar la opinión pública pero Maura, la sostiene y se limitan a publicar las noticieras de lo y no hagan gran cosa de discursos.

Canalejas quería marcharse cuanto antes con su bandera antilegal. Quiso la suya y tuvo razón que la planteó.

Hay zozobra en el país, y unos y otros se mueven.

Hay adhesiones a la política del Gobierno y temen las protestas de los católicos, se verifican cultos y manifestaciones y las conversaciones reflejan inquietud.

Qué pasará?

Por lo que se refiere a esta etapa política bien puede decirse que atraviesa la crisis.

Invocadas las Cortes, permanecen en los tribunales en plena oposición y las palabras de este Ministerio resuenan en el exterior.

Señaló, sería para discutir sobre hipótesis.

Las Reales órdenes señalan una orientación...

Observemos con exquisita diligencia.

Jose. M. Goyor

litas a las Cortes y procura agitar la opinión pública pero Maura, la sostiene y se limitan a publicar las noticieras de lo y no hagan gran cosa de discursos.

Canalejas quería marcharse cuanto antes con su bandera antilegal. Quiso la suya y tuvo razón que la planteó.

Hay zozobra en el país, y unos y otros se mueven.

Hay adhesiones a la política del Gobierno y temen las protestas de los católicos, se verifican cultos y manifestaciones y las conversaciones reflejan inquietud.

Qué pasará?

Por lo que se refiere a esta etapa política bien puede decirse que atraviesa la crisis.

Invocadas las Cortes, permanecen en los tribunales en plena oposición y las palabras de este Ministerio resuenan en el exterior.

Señaló, sería para discutir sobre hipótesis.

Las Reales órdenes señalan una orientación...

